



La Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria (SEMAM) quiere dar a conocer a la ciudadanía los cuidados que las enfermeras pueden prestar en los Centros de Salud, para fomentar su utilización y accesibilidad, con el objetivo último de mejorar los servicios que se prestan y con ello la salud de la población.

¿QUÉ HACE LA ENFERMERA EN ATENCIÓN PRIMARIA?

- La enfermera es una **profesional formada para ayudar a las personas a detectar y resolver problemas de salud**, así como para afrontar los distintos cambios que aparecen en sus vidas.
- Favorece que las personas deseen y sean capaces de cuidarse, tengan hábitos saludables y disfruten con su salud.
- Facilita la derivación y coordinación con otros profesionales cuando es necesario.



Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria
www.semam.org



¡CUENTA CON TU ENFERMERA!

Con la colaboración de:



Asociaciones ciudadanas que han colaborado:

- FRAVM (Federación de asociaciones vecinales de Madrid)
- Cruz Roja Juventud Madrid
- U.D.P (Unión de pensionistas y jubilados)
- Colectivo La Calle
- CEPI (Centro Hispano Rumano)
- APANEFA (Asociación de daño cerebral Sobrevenido)
- Asociación de amas de Casa
- FEAPS (Federación de discapacidad intelectual)
- Coalición de ciudadanos con enfermedades crónicas



Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria



¡CUENTA CON TU ENFERMERA!

Carta de Servicios y Cuidados Enfermeros

¿A QUIÉN SE PRESTAN LOS SERVICIOS Y CÓMO SE SOLICITAN?

Los servicios de enfermería están dirigidos a las **personas, familias y grupos sociales de todas las edades** (población infantil, personas adultas y mayores) que viven en una zona o barrio. La persona puede pedir cita directamente con su enfermera, o puede ser derivada a su consulta por otro profesional del centro de salud (médico, trabajador social, etc).



¿DÓNDE SE PRESTAN?

En el Centro de Salud, pero también fuera del mismo (en el domicilio de los pacientes, en los centros educativos, asociaciones, parroquias, etc).

¿QUÉ SERVICIOS HAY Y PARA QUÉ SIRVEN?

Actividades preventivas y de promoción de la salud

La enfermera ayuda a las personas a mejorar sus hábitos de salud, tales como la alimentación, actividad física, higiene, hábitos de sueño, relaciones sexuales, vacunaciones, etc.

Actividades de promoción del autocuidado

La enfermera facilita que los individuos y familias aprendan a cuidar de su propia salud, adquiriendo así la autonomía necesaria para manejar situaciones tales como:

- el uso de métodos anticonceptivos,
- el manejo de la fiebre o la gastroenteritis en el cuidado del niño, la introducción de alimentación infantil, etc.

Actividades de apoyo a la adaptación a nuevas situaciones

La enfermera ayuda a los individuos y familias a adaptarse a los cambios vitales (adolescencia, menopausia, muerte de seres queridos, diagnósticos de enfermedad, cambios de país, nacimientos en la familia, etc.), contando con el apoyo de otros profesionales si fuera necesario.

Pruebas de diagnóstico y tratamiento

La enfermera realiza actuaciones sobre la persona cuando el médico lo solicita (administrar aerosoles, retirar tapones de los oídos, etc.) También realiza pruebas diagnósticas (electrocardiograma, etc).

¿CÓMO SE ORGANIZAN ESTOS SERVICIOS?

1. La consulta y la visita domiciliaria

Puede pedirla la propia persona, o bien proponer la cita la enfermera si detecta algún problema.

Ejemplos de consulta en el Centro de Salud:

- Persona con enfermedad crónica que solicita atención por dudas con la medicación o algún dato de salud alterado (tensión arterial elevada, etc).
- Mujer con duda de embarazo, solicita consulta a la enfermera para realizar el test y recibir consejo para evitar riesgos y problemas.
- Persona que ha sufrido una pérdida de un familiar, la enfermera acuerda una cita para realizar el apoyo en el duelo.
- Cuidadora sometida a estrés, la enfermera ofrece una cita para apoyar la situación y enseñarle a cuidarse.

Ejemplos de visita domiciliaria:

- Paciente que recibe un alta hospitalaria y requiere seguimiento de cuidados enfermeros en el domicilio porque está inmovilizado.
- Paciente con cáncer o una enfermedad avanzada es visitado regularmente por su enfermera, para proporcionarle los cuidados necesarios.

2. La atención urgente

Se realiza tanto en el propio centro como en domicilio, según las necesidades.

Ejemplos:

- Usuario que acude por desvanecimiento, recibe asistencia por parte de la enfermera y el médico.
- Paciente inmovilizado en domicilio al que se le sale la sonda, llama al centro de salud para que acuda la enfermera.

3. Educación para la salud a grupos en el centro

Se trata de actividades educativas que se organizan en los centros de salud para diferentes grupos de personas, según las necesidades o problemas de salud.

Ejemplos:

- Grupos para ayudar a envejecer con salud, para mujeres en la menopausia, para el entrenamiento de la memoria, para el manejo del estrés.

4. Trabajo en el barrio

La enfermera lo realiza fuera del centro, en colaboración y coordinación con otros profesionales del centro de salud y de otros centros (educativos, servicios sociales, etc.), y contando con la participación activa de los vecinos con los que se realiza la actividad. Se tienen en cuenta las necesidades que plantean los grupos sociales (asociaciones de vecinos, ONGs, mayores, inmigrantes, jóvenes, etc).

Ejemplos:

- Realización de actividades de prevención de consumo de drogas en centros educativos en colaboración con los profesores, monitores del ayuntamiento, padres/madres y alumnos/as.
- Trabajo con asociaciones de inmigrantes del barrio para ayudarles a conocer y utilizar los servicios sanitarios.
- Colaboración con asociaciones de vecinos del barrio para mejorar las condiciones medioambientales del entorno (ruidos, basuras, etc).



Sociedad de Enfermería Madrileña
de Atención Primaria

www.semap.org

¡CUENTA CON TU ENFERMERA!

